



CERTIFICACIÓN 92-03-296

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-92-2015-07-09-03

El infrascrito Secretario General del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 09 de julio de 2015, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, **DECLARAR DE DOMINIO PRIVADO** las Áreas de Terreno, Singularizadas, en el Cuadro de Ventas Directas GADMSD-SG-ATM-VD-2015-005, anexo a ésta Convocatoria, y **APROBAR** las Ventas Directas a favor de quince (15) posesionarios que son los siguientes: Con Informes: No. GADMSD-CL-JNG-SO-59-2015-06-04-02.; y, GADMSD-CPP-RQP-SO-59-2015-06-04-02. Que son los siguientes: 1) Sra. María Magdalena Hurtado Angulo, ubicada en el Asentamiento 25 de Julio, Sector Dos, Manzana 1, Lote 12, Superficie 81.60 m², Quintil 1, con un Avalúo de 99,14 USD; 2) Sra. Janeth Herlinda Zambrano Vega, ubicada en el Asentamiento 25 de Julio, Sector Dos, Manzana 1, Lote 13, Superficie 81.60 m², Quintil 2, con un Avalúo de 251,16 USD; 3) Sr. Ernesto Acurio Secaira, ubicada en el Asentamiento 25 de Julio, Sector Dos, Manzana 1, Lote 14, Superficie 81.60 m², Quintil 1, con un Avalúo de 99,14, USD; 4) Sra. Geovanny Ceferina Muñoz Lozano, ubicada en el Asentamiento 25 de Julio, Sector Dos, Manzana 2, Lote 04, Superficie 119.89 m², Quintil 1, con un Avalúo de 129,48 USD; 5) Sr. Mentor Estuardo Sanabria Gaibor, ubicada en el Asentamiento 25 de Julio, Sector Dos, Manzana 2, Lote 05, Superficie 129,94 m², Quintil 1, con un Avalúo de 140,34 USD; 6) Sra. María Magali Manzaba Moreira, ubicada en el Asentamiento 25 de Julio, Sector Dos, Manzana 2, Lote 06, Superficie 107,45 m², Quintil 2, con un Avalúo de 330,73 USD; 7) Sra. Narcisa del Jesús Marquez Valencia, ubicada en el Asentamiento 25 de Julio, Sector Dos, Manzana 2, Lote 09, Superficie 209,06 m², Quintil 1, con un Avalúo de 254,01 USD; 8) Sr. Fabián Rodrigo Vera Cabrera, ubicada en el Asentamiento 25 de Julio, Sector Dos, Manzana 3, Lote 02, Superficie 90,00 m², Quintil 1, con un Avalúo de 97,20 USD; 9) Sra. Glenda Maryuri Ayoví Grueso, ubicada en el Asentamiento 25 de Julio, Sector Dos, Manzana 3, Lote 03, Superficie 90,00 m², Quintil 1, con un Avalúo de 97,20 USD; 10) Sra. Cecilia Amarilis González Marcillo, ubicada en el Asentamiento 25 de Julio, Sector Dos, Manzana 3, Lote 06, Superficie 90,00 m², Quintil 1, con un Avalúo de 109,35 USD; 11) Sr. Narciso de Jesús Zambrano Rodríguez, ubicada en el Asentamiento 14 de Mayo, Manzana 3, Lote 01, Superficie 85,32 m², Quintil 1, con un Avalúo de 114,03 USD; 12) Sr. Rufino Abdón Aveiga Martínez, ubicada en el Plan de Vivienda Municipal Barrio 1 de Mayo, Manzana 69, Lote 31, Superficie 104,53 m², Quintil 1, con un Avalúo de 112,89 USD; 13) Sr. Edison Javier Vélez Herrera, ubicada en el Plan de Vivienda Municipal Barrio 14 de Junio, Manzana 57, Lote 7, Superficie 105,00 m², Quintil 1, con un Avalúo de 127,58 USD; 14) Sra. María Catalina Echeverría Flores, ubicada en el Asentamiento "31 de Enero", Manzana 02, Lote 06, Superficie 127,40 m², Quintil 2, con un Avalúo de 389,84 USD; 15) Sr. Artemio Novarino Condoy Pogo, ubicada en el Asentamiento





**GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO**
SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES
DEL CONCEJO MUNICIPAL



Cooperativa 16 de Marzo, Manzana 55, Lote 06, Superficie 200,00 m2, Quintil 2, con un Avalúo de 615,60 USD.

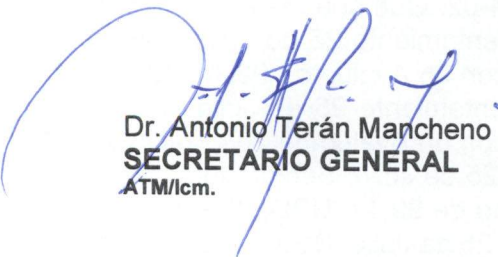
Santo Domingo, julio 09 de 2015.




Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
ATM/lcm.
SIASEG/S-728/R-3309

RAZON.- Santo Domingo, 04 de agosto de 2015. Siento Razón que por error involuntario de escritura se enmienda la presente Certificación de Concejo Municipal 92-03-296, en el numeral 15) Sr. Artemio Novarino Condoy Pogo, el lote "06" siendo lo correcto el lote "15".

Lo Certifico.-


Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL
ATM/lcm.

